



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la IV Reunión del Consejo Interministerial Binacional Ecuador-Chile, convocada en Quito, los días 14 y 15 de octubre de 2015, motiva la visita oficial de la excelentísima doctora **MICHELLE BACHELET JERIA**, Presidenta de la República de Chile, y de la delegación ministerial que la acompaña para dinamizar las relaciones existentes entre nuestros pueblos y gobiernos;

Que, la concreción de importantes acuerdos de interés común, reafirma los lazos de cooperación bilateral, identificados por una permanente apertura y compromiso para articular una agenda que prioriza la generación de oportunidades de crecimiento nacional y regional, ponderando las capacidades, recursos y nexos fraternos que inciden en el progreso y bienestar de la comunidad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador resalta el rol protagónico de la Presidenta Michelle Bachellet Jeria, al denotar un auténtico liderazgo en la construcción de mejores condiciones sociales, profundizando las relaciones de países hermanos mediante la conjunción de objetivos y contenidos de gran impacto colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la excelentísima doctora **MICHELLE BACHELET JERIA**, Presidenta de la República de Chile, con ocasión de su visita oficial a Ecuador, que plasma su visión progresista y transformadora en proyectos e iniciativas integradoras de real beneficio común.

EXTERIORIZAR nuestra absoluta solidaridad con el noble pueblo chileno, afectado, en algunas localidades, por los embates de la naturaleza, reiterándole nuestras invariables muestras de apoyo y esperanzador mensaje de fortaleza y temple para levantarse resiliente frente a la adversidad.




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, MANUELA SÁENZ", que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en reconocimiento a su singular denuedo para tender puentes fraternos, en una permanente búsqueda de nuevos escenarios y realidades para afianzar procesos de cambio social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de octubre de dos mil quince.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General